

## **INSTRUMENTO 10. TALLER DE TOMA DE DECISIONES.**

Este instrumento se utiliza para unir las prioridades y procesos de planificación de la comunidad, y así crear un proceso de toma de decisiones basado en la misma.

Se celebró el mismo el Miércoles 20 de Agosto. A dicho encuentro acudieron las mismas personas que a la reunión informativa. Entre los presentes había representantes políticos, económicos y sociales representativos de la comunidad.

Sobre la base de la serie de propuestas de mejora de la sostenibilidad de la comunidad presentadas en la Reunión Informativa, se consideró que teniendo en cuenta los recursos materiales y humanos de la comunidad (sí como el grado de implicación de la misma en el presente estudio), las actuaciones deberían centrarse en aquella actuaciones definidas como Prioritarias.

- Fomento del autoempleo y atracción de nuevos inversores..
- Dinamización y modernización del comercio.
- Fomento de cursos o programas formativos.
- Análisis en profundidad de potenciales fondos exteriores de los que beneficiarse.
- Acercamiento entre el ayuntamiento/organizaciones y la Junta Agropecuaria Local.
- Establecimiento de nuevas fórmulas de consulta a la población y de participación en la toma de decisiones.
- Promoción de la cultura participativa reglada (asociaciones, partidos políticos, etc.).

Asimismo, se consideró interesante tratar de poner en práctica una de las directrices clasificada como Complementaria:

- Premio a un habitante del municipio en el Programa Cultural Cosecha.

Una vez establecidas estas prioridades se procedió a identificar las posibles acciones, así como las responsabilidades para cada una de las directrices. Así mismo se estableció un marco temporal de un año (1-9-2002 hasta 1-9-2003) fecha a partir de la cual se deberían analizar las mejoras obtenidas. El análisis para cada una de las actuaciones es el siguiente:

- Fomento del autoempleo y atracción de nuevos inversores.

Por lo que se refiere al autoempleo, el ayuntamiento de Serrada desde hace unos años, y en estrecha relación con las políticas regionales está trabajando en este campo. Si hasta el momento los resultados no han sido espectaculares es consecuencia en gran medida de la mentalidad de la población. No obstante hay que entender que el camino es largo y que los avances se deben notar a medio-largo plazo. Es responsabilidad del ayuntamiento el fomento del autoempleo y el asesoramiento a los posibles y nuevos

inversores. Y es responsabilidad propia de cada persona abrir su mente a nuevas ideas o tendencias.

Con el objeto de atraer nuevos inversores, la comunidad considera necesario el establecimiento de un polígono industrial. Dicha intervención ya aparece recogida en el plan estratégico del municipio. El ayuntamiento es el órgano encargado de analizar su viabilidad y puesta en marcha.

- Dinamización y modernización del comercio.

A día de hoy, tanto los comerciantes como el ayuntamiento son conscientes de la necesidad de modernizar sus negocios. Por ello el ayuntamiento y la Asociación de Empresarios debe responsabilizarse de sensibilizar y asesorar al conjunto de pequeños comercios para su modernización, especialmente para la adquisición y conocimiento en nuevas tecnologías (señalando ayudas financieras existentes, etc.). Cada comerciante debe ser consciente de lo beneficioso que sería hacer un esfuerzo por mejorar las estructuras y servicios que presta.

- Fomento de cursos o programas formativos.

El hecho de que Serrada forme parte del programa Aula Mentor facilita la toma decisiones, ya que puede ser utilizado para que el conjunto de la comunidad satisfaga sus necesidades formativas. A día de hoy, dicho programa necesita la presencia de una persona que se responsabilice de su dinamización. Es responsabilidad del ayuntamiento encontrar a la persona válida para esta labor, y de cada miembro de la comunidad el participar.

- Análisis en profundidad de potenciales fondos exteriores de los que beneficiarse.

Esta labor ya se lleva a cabo por parte del ayuntamiento, y las intervenciones deben encaminarse a la profundización de esta labor. Por una parte deben continuarse analizando las subvenciones provinciales y regionales existentes y beneficiándose de todas las posibles. Por otro lado se debe hacer un esfuerzo por incluir a la comunidad en programa o proyectos de la Unión Europea. Todas estas labores se están poniendo en práctica en la actualidad, pero es necesario incidir en ellas y definir las como una actuación de importancia. El objeto no es “mendigar” y vivir de fondos exteriores sino beneficiarse de las oportunidades existentes.

- Acercamiento entre el ayuntamiento/organizaciones y la Junta Agropecuaria Local.

Es responsabilidad tanto de los representantes de la Junta Agropecuaria Local como del ayuntamiento el acercar ideas y necesidades. Se trata de una simple cuestión formas, puesto que se corre el riesgo de dar una imagen al exterior de falta de diálogo o concordia en el seno de la comunidad.

- Establecimiento de nuevas fórmulas de consulta a la población y de participación en la toma de decisiones.

Por una parte es responsabilidad del ayuntamiento mejorar cuantitativa y cualitativamente las fórmulas de consulta y el fomento de la participación en la toma de decisiones, y con este objeto trabajará. Por otro lado, la mayor responsabilidad recae en cada uno de los ciudadanos, que deben responder a esas llamadas de consulta y participación que han demandado en las encuestas.

- Promoción de la cultura participativa reglada (asociaciones, partidos políticos, etc.).

No cabe duda de que el ayuntamiento ha trabajado para dinamizar el tejido asociativo y que a día de hoy existe un conjunto de organizaciones variado y funcional. La responsabilidad recae ahora en cada una de las organizaciones, que de acuerdo con su funcionamiento y el desarrollo de actividades debe incentivar al conjunto de la comunidad a ser partícipe de las diferentes asociaciones existentes o de la creación de nuevas organizaciones. Asimismo, el ayuntamiento debe continuar apoyando y asesorando a estos elementos de la comunidad.

- Premio a un habitante del municipio en el Programa Cultural Cosecha.

En la actualidad el programa Cultural Cosecha ha adquirido una gran importancia en la comunidad, y dentro del mismo los Premio Racimo, que hasta la fecha se han otorgado a destacadas figuras de la cultura regional o nacional. No obstante, la comunidad se siente poco partícipe de un acto que está dando a conocer al municipio en el exterior. Por ello, un premio a un ciudadano del municipio (mejor ciudadano, o el que más ha trabajado por la comunidad, etc.) haría que los ciudadanos hicieran verdaderamente suyo este importante acontecimiento. La dificultad radica en cómo y a quien se nombra para este premio. Una opción es establecer una votación popular entre los vecinos del municipio y que sean ellos los que decidan la persona premiada.

En este punto finaliza el estudio, a partir de ahora el trabajo futuro deberá centrarse en evaluar si estas prioridades se han puesto en práctica, y en el caso de que así haya sido, las mejoras que han generado de cara a la sostenibilidad del municipio.

### **III. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA :**

- Ayuntamiento de Serrada. *Documentación varia:*

- *Información varia.*
- *Impuesto de Actividades Económicas.* Año 2001.
- *<http://www.serrada-blancodelarte.com>*
- *Memoria de Iniciativas de los A.E.D.L..* Año 2001.
- *Normas Subsidiarias.* Ayuntamiento de Serrada (en fase de aprobación).
- *Serrada ante el siglo XXI: Planificación Estratégica y líneas de actuación.* Universidad de Valladolid. Departamento de Geografía. Año 2000.
- *Padrón municipal.* Año 2001.
- *Plan de Turismo de Castilla y León.* Junta de Castilla y León. Año 1996.
- *Programa Cultural “Cosecha 2001” (Memoria).* Año 2001.

- Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.). *<http://www.INE.es>*

- Junta de Castilla y León. *Documentación varia:*

- *Análisis del Medio Físico.* Valladolid. 1988.
- *Directrices de Ordenación del Territorio.* Año 2000.
- *<http://www.jcyl.es>*
- *Planes Regionales de Acción Social.* Año 1996.
- *Plan Regional de Empleo.* Año 2000.
- *Planes Regionales de Salud.*

- La Caixa. *<http://www.estudioslacaixa.es>*

## **IV. ANALISIS DE LA METODOLOGÍA:**

Con la intención de ayudar a mejorar la concepción teórica y la operatividad del método utilizado para la realización del presente estudio, hemos considerado oportuno señalar algunas referencias acerca de la misma.

### **1. Marco teórico-conceptual:**

Es interesante hacer algunas reflexiones entorno al concepto de *sostenibilidad* al que en ocasiones se hace referencia desde diferentes estamentos sociales. Dicho epíteto hace referencia a día de hoy a un modelo de desarrollo en realidad con enormes dificultades para poner en práctica, puesto que no siempre es posible conjugar el crecimiento económico con la conservación del medio y la mejora de la calidad de vida, si bien es un modelo teórico con el cual es difícil no estar de acuerdo.

Somos conscientes de que el *Desarrollo sostenible* se ha convertido en una marca que “vende” muy bien en las diferentes administraciones y en la sociedad en general. Pero nuestro compromiso profesional, social y personal nos hace necesario comenzar a plantearse si es ético utilizar este calificativo en los términos actuales.

Quizás la solución no sea buscar una nueva definición sino darle a la misma un nuevo significado, asentando el término en nuevas variables como la gestión eficiente de recursos o la equidad social.

Por otra parte y haciendo referencia a la filosofía del modelo cabe afirmarse:

- La sostenibilidad puede ser entendida como un triángulo asentado en tres lados y/o ángulos, el social, el económico y el ambiental.

La variable social en el proyecto ABEA está muy bien abordada, haciéndose partícipe a la población del estudio y utilizando sus opiniones para evaluar la calidad de vida del conjunto de la comunidad. Este aspecto destaca más claramente si tenemos en cuenta que tradicionalmente los estudios de sostenibilidad o bien han obviado la cuestión social o bien no han sabido analizarla y mucho menos cuantificarla. Por ello el modelo hace una aportación muy valiosa.

Quizás, a nuestro juicio, las variables económica y ambiental, tanto en términos cuantitativos como cualitativos reciben un tratamiento más limitado. Se echa en falta algún instrumento del estudio que analice más en profundidad las actividades económicas y los impactos ambientales existentes en el municipio o comunidad. Creemos que sería interesante abordar el análisis de las potencialidades y características ambientales del territorio.

Y lógicamente, consideramos que en un estudio de sostenibilidad se deben abordar con el mismo grado de profundidad las sinopsis social, económica y ambiental.

- El estudio cuenta con una componente subjetiva importante, muy bien tratada y puesta en práctica de forma bastante operativa. Sería muy interesante que la percepción interna de la comunidad pudiera ser contrastada con un análisis de las variables ambientales y socioeconómicas utilizando alguna técnica de corte más objetiva.

Todo análisis de una comunidad debe partir de un *Diagnóstico Territorial* más o menos exhaustivo. Esta labor la desempeña en parte el *Instrumento 1: Análisis de la Planificación*, pero no aborda, a nuestro juicio la complejidad de las componentes que configuran el espacio. Asimismo, la plantilla del *Instrumento 8: Perfil Comunitario* incluye información válida pero de una forma demasiado descriptiva. El objeto del *Diagnóstico Territorial* es analizar los elementos del medio para llegar a unos resultados estructurados en unas debilidades y fortalezas presentes así como unas posibles oportunidades y amenazas futuras.

De este modo, la puesta en común de los estudios llevados a cabo por técnicos así como de la percepción y sensación de los habitantes daría lugar a un análisis más efectivo.

## 2. Marco Práctico:

Por lo que se refiere a la puesta en práctica de la metodología, en líneas generales no ha habido problemas de ejecución, y no ha presentado importantes dificultades. Sin embargo si hemos encontrado aspectos que a nuestro entender mejorarían los resultados finales del estudio. En este sentido:

- El Instrumento 1, *Examen de la Planificación*, a nuestro juicio sería más completo si se profundizase en los términos que incluye un “Diagnóstico Territorial”. Supondría un esfuerzo a añadir en la realización del trabajo, pero permitiría obtener un análisis de la comunidad mucho más riguroso y efectivo.
- El Instrumento 2, *Encuesta Comunitaria*, podría completarse con preguntas más orientadas a las 10 Características Clave de una comunidad sostenible. Por ahora, casi todas las preguntas son de opinión acerca de la convivencia y sensación de bienestar de la población. Creemos que sería muy útil incluir preguntas similares a las que se realizan en las *Entrevistas Clave*. Tenemos esta convicción porque pensamos que este instrumento debe aportar mucho más de lo que hasta el momento aporta a la hora de redactar el *Perfil Comunitario*.
- El Instrumento 4, *Entrevistas Clave*, aporta mucha y muy buena información. El mayor problema operativo que nos hemos encontrado es que la entrevista es demasiado larga, máxime teniendo en cuenta que algunas preguntas se solapan entre ellas, y que algunas otras no aportan información muy relevante. Por ello sería conveniente sintetizar un poco la entrevista o eliminar aquellas preguntas “menos útiles”. De este modo, el entrevistado podría estar más relajado (puesto que el ritmo de la entrevista sería más pausado) y se sacaría más provecho de la información extraída. Tampoco estaría de más incrementar el número de

entrevistados, puesto que este instrumento permite extraer gran cantidad de información sobre la comunidad.

- El Instrumento 8, *Perfil Comunitario*, es el componente más importante del estudio, y como tal debe ser tratado. A nuestro entender, la plantilla del mismo debería formar parte del Instrumento 1 *Examen de Planificación*, o bien de un posible *Diagnóstico Territorial*.

La valoración de la sostenibilidad de la comunidad nos la da respuesta a las preguntas del perfil. Por ello se ha de tratar de que la estructura de los instrumentos y las conclusiones que se han de extraer de los mismos guarden una mayor relación con esas preguntas.

Hemos comprobado que se podría sacar mucha más utilidad a los instrumentos del que finalmente se aporta. Y ello es por un problema de planteamiento claro. O bien las conclusiones de cada instrumento se coordinan mejor con las preguntas del *Perfil Comunitario*, o bien se ordenan o diseñan o transforma las preguntas del mismo. El objetivo tiene que ser tratar de aprovechar al máximo la información obtenida y trabajada.

Este análisis metodológico tiene la intención de tratar de optimizar la presente metodología y dotarla de la mayor eficacia y operatividad posible. No cabe duda que los beneficiarios últimos de las posibles mejoras que se puedan llevar a cabo son los ciudadanos de las comunidades en que se realizan los estudios. Y el compromiso personal, social y profesional de todos los que trabajamos en estas cuestiones es que estos documentos sean lo más útiles posibles para la sociedad en que vivimos.